

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28'30"
Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando

Viernes 17 Julio 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
Península española . . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero . . . semestre 13 id.
Filipinas . . . un año 25 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro 768'00
Termómetro a la sombra 27'00
Humedad relativa 1'00
Viento E. N. E.
Fuerza del viento 2'0
Lluvia 0'0
Cielo; parte cubierta 4 décimas.
Temperatura máxima de ayer 28'0
Id. mínima de anoche 17'5
Estado del mar Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1'0.

CAMBIOS CORRIENTES

Julio, 17

España, 8 div. a 0.15 p^o, Dinero.
Londres, vista, p^otas. 26'70 por L. Papel.
— 8 div. > 26'88 > >
— 60 div. > 26'53 > >
— 90 div. > 26'46 > >
Paris, vista, a 5'90 p^o.
— 8 div. a 5'83 > >
Oro, de 0'00 a 0'25 p^o, premio.
Descuento: En el Banco, a 0 p^o anual.
En la Plaza, de 6 a 8 p^o anual.

Sección Religiosa

Julio, 17

Santo de hoy.—S. León.
Santo de mañana.—Federico.

Blanca de Beaulieu (4)

NOVELA ORIGINAL

DE

ALEJANDRO DUMAS

concluyese pronto el almuerzo. Este se hallaba a su fin y todo el mundo empezaba a respirar libremente cuando de pronto se oyó una descarga en la plaza de la ciudad frente a la que el mesón estaba situado.

Los generales se echaron sobre sus armas; pero Delmar, soltando la carcajada y balanceándose en su silla, les dijo:

—¡Bravo! ¡bien!... sois unos valientes y me complazco en ver cómo estais siempre sobre aviso; pero volved a sentaros: nada ocurre notable.

—¿Qué es, pues, lo que sucede? interrrogó Marceau.

—Nada: se fusila a los que han caído prisioneros esta noche.

Blanca exhaló un grito.

—¡Oh! ¡Desgraciados! exclamó. Delmar dejó sobre la mesa el vaso que iba a llevar a sus labios y volviéndose con lentitud hacia ella, dijo:

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1219 Conquista de Anujar por San Fernando.
1878 Sitio de Corrientes.

Registro Civil

Julio, 16

NACIMIENTOS } Varones 1
 } Hembras 2
 } Total 3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

No hubo.

MATRIMONIOS

No hubo.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. C. del Batallón de Artillería D. Luciano Méndez García. Hospital y Provisiones, el segundo Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El Gobernador interino, Corsini.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

BOLETIN OFICIAL DEL 15

Contiene: Gobierno civil; encarga la busca y captura de varios presos fugados de la cárcel de Córdoba; da cuenta de haber remitido al Ministro de la Gobernación un recurso contra un acuerdo de la Comisión provincial en expediente de ejecución contra D. Antonio Dorta y García; transcribe una R. O. sobre provisión de plazas de Fiel contraste.—Ministerio de la Guerra; relación de individuos que deben solicitar la conversión en títulos de la Deuda de los créditos que les resultaron al ser baja en el Ejército de Cuba.—Audiencia Territorial; Lista de Jurados de la Laguna para 1891-92.—Juzgados de partido. Santa Cruz de Tenerife; cita, llama y emplaza a Juan Perera, Las Palmas; saca a remate dos casas. Habana; llama a los que se crean con derecho a la herencia de D. Antonio Hernández Espinosa.—Administración municipal. Realejo alto; anun-

—¡Esto sí que está bien!... Si los soldados tiemblan cual mujeres, será necesario vestir a las mujeres de soldados. Bien es verdad que eres muy joven, añadió cogiendo sus dos manos y mirándola de hito en hito; pero ya te irás acostumbrando a estas escenas.

—¡Nunca! ¡nunca! gritó Blanca sin pensar en el riesgo que corría manifestando sus sentimientos ante un hombre como Delmar; ¡nunca me habituaré a esos horrores!

—Oye, joven, replicó Delmar abandonando sus dos manos: ¿crees que se puede regenerar una nación sin quitarle sangre y reprimir las facciones sin levantar cadalsos? ¿Viste jamás una revolución que pasara el nivel de la legalidad sobre todo un pueblo sin derrumbar muchas cabezas? ¡Desgraciados entonces de los revolucionarios; ellos serían señalados con la vara de Tarquino!

Guardó un instante de silencio y en seguida añadió:

—Por lo demás, ¿qué es la muerte? Un sueño sin despertar. ¿Qué es la sangre? Un licor rojo, semejante, poco más ó menos, al que contiene esta botella y que sólo produce efecto en nuestro ánimo por la importancia que se ha querido darle.

cia hallarse terminado el repartimiento de inmuebles. Breña baja; señala días para la celebración de sesiones Tetir; da cuenta del acuerdo de solicitar autorización para gravar artículos no tarifados Hermigua; cita a varios mozos que no se presentaron al acto de clasificación y declaración de soldados. Laguna; designación de la forma en que los nuevos concejales reemplazan, por colegios, a los salientes. Tuineje; división electoral del término municipal.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 16-10'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La *Gaceta* publica hoy cuatro indultos, varias leyes y algunos nombramientos para Ultramar.

De una lucha entre las kábilas de Anghera ha resultado un gran número de muertos.

FABRA,

Madrid, 16-5'20 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Consejo de ministros se acordó llevar varias leyes a la sanción de la reina regente y se trató de presentar nivelados los próximos presupuestos.

Se proyecta dictar disposiciones que favorezcan la producción vinícola.

Continúa en Francia la huelga de los empleados de varias líneas de ferro-carriles. Los maquinistas y fogoneros se oponen a secundarlas.

El marqués de Salisbury ha negado que Inglaterra haya concertado alianzas con ninguna otra potencia.

BOLSA:

Renta perpétua, 4 p^o exterior, a 76'30.

Sombereil (1) bebió de ella. ¡Cómo!... ¿guardas silencio? ¿No se te ocurre algún filantrópico argumento? En tu lugar cualquier girondino nos echaría un discurso.

Blanca se veía obligada a continuar esta plática. Así es que dijo temblando:

—¡Ah! ¿y estais cierto de que Dios os ha autorizado para herir de este modo?

—¿No hiera él mismo?

—Sí; pero él ve más allá de la vida; mientras el hombre, cuando mata, no sabe lo que da ni lo que quita.

—¡En hora buena!... Pero el alma es inmortal ó no lo es; si el cuerpo es tan sólo materia, ¿por ventura es crimen devolver algo más pronto a la materia lo que Dios la pidió prestado? Si realmente existe un alma y ésta es inmortal, yo aunque quiera, no puedo matarla: el cuerpo no es más que un vestido que yo le quito ó una prisión de la cual yo la liberto. Ahora te quiero dar un consejo; guarda tus reflexiones filosóficas y tus argumentos de colegio para defender tu propia vida cuando caigas en manos de

(1) Una de las víctimas que fueron atropelladas y asesinadas en París durante las matanzas de la revolución francesa.

Id. 4 p^o exterior, a 77'50
Acciones del Banco de España, a 420.

FABRA.

Madrid, 16--6'35 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Procedentes de Inglaterra se esperan en la Casa de moneda de Lisboa cinco toneladas de plata para su inmediata acuñación.

El Banco de Italia en Buenos Aires ha reanudado sus operaciones.

Ha llegado a Génova el rey de Grecia.

El marqués de Salisbury ha declarado que los tratados de que habló Mr. Labouchere han sido tan secretos que ni el Ministro de Negocios Extranjeros ha tenido conocimiento de ellos. Hablando de la época de las próximas elecciones, el mismo Salisbury ha afirmado que la Cámara actual puede funcionar legalmente hasta Agosto de 1893.

Temese un nuevo movimiento insurreccional en Bulgaria hasta conseguir que las potencias signatarias de la triple alianza reconozcan solemnemente al príncipe Fernando de Coburgo como soberano de aquel Estado. Esto enfriará las relaciones de Rusia con las potencias centrales.

FABRA.

Madrid, 16-7'50 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Enterado el Gobierno de

Charette ó de Bernardo de Marigny (1) pues ellos no te perdonarán más de lo que yo he perdonado a sus soldados. Por lo que a mí se refiere, si otra vez los repetirías en mi presencia, quizá te arrepentirías. Con que... ¡abur!...

Delmar salió. Hubo un momento de silencio. Marceau desarmó sus pistolas que había amartillado durante esta plática.

—¡Oh! dijo, siguiendo a Delmar con el dedo; jamás hombre alguno ha estado como tú tan cerca de la muerte. ¿Sabéis, Blanca, que si le hubiese escapado una frase, un gesto indicando que os reconocía, yo le hubiese hecho saltar el cerebro?

La joven no le escuchaba: sólo pensaba en una cosa, en que aquel hombre estaba encargado de perseguir los restos del ejército que mandaba su padre el marqués de Beaulieu.

—¡Ah! ¡Dios mío! decía sollozando; ¡y pensar que mi padre puede caer entre las manos de ese tigre!... ¡qué si hubiese caído prisionero esta noche era casi seguro que hubiera sido fusilado aquí mismo!... ¡Esto es atroz, esto es horrible!... No hay piedad en este mundo... Mas no...

(1) Jefes realistas de aquel tiempo. (Nota del E.)

que un buque de guerra chileno, recién construido en Francia, ha salido del Havre con dirección á Vigo, ha tomado medidas para impedir que reclute marineros españoles.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 11

La presidió el Sr. Poggio, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Valázquez, Febles, Leal, Pineda y Rodríguez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Pedir al Jefe del Batallón Cazadores de Tenerife certificación en que conste si el hermano del mozo de Tuineje Nicolás Morales Martín, llamado Martín, presta servicio activo en dicho cuerpo el 1.º de Abril último.

Ordenar al Alcalde de los Silos remita las partidas de defunción de los 9 mozos que se le indican, y que manifieste el fallo recaído en los expedientes de prófugo de Ruperto Fernández García y Juan González Pérez.

Ordenar al ayuntamiento de Artenara que si no evacua el servicio que se le exigió el 18 Abril último se adoptarán en su contra medidas de rigor.

Ordenar al alcalde de la Victoria remita las partidas de defunción de los mozos números 6 y 7, y á Juan Rodríguez Martín y Juan Martín Rodríguez para ser reconocidos.

Ordenar al ayuntamiento de Barlovento remita á ser reconocido al mozo número 6 y diga si justificó la excepción moral alegada, é instruya expediente de prófugo al número 7.

Manifiestar al Jefe de la Caja de Recluta de Las Palmas que habiendo sido declarados inútiles totalmente para el servicio de las armas los mozos José Alonso Calderín y Juan Cabrera Pérez, no es necesario remitir las filiaciones que pide de los mismos.

Decir á las Alcaldías de Güimar y Realejo-alto remitan la mitad de las cantidades que existen en arcas municipales, por corresponder al embargo decretado por la Comisión.

Conceder 6 meses de licencia al practicante del Hospital de San Martín de Las Palmas, D. José Quintana.

Que la recepción definitiva de las obras ejecutadas en el Hospital de Desamparados de esta ciudad, por el contratista D. Salvador Marichal, se verifique el 30 del corriente mes.

Pasar al arquitecto director de las obras del Hospital de Desamparados el plano y presupuesto del Departamento que la Junta de Caridad de Señoras de-

perdonad caballero, prosiguió dirigiéndose á Marceau: ¿quién más que yo debe saber lo contrario?... ¡Oh! ¡Dios mío. Dios mío!

En aquel momento entró el criado para anunciar que los caballos estaban dispuestos.

—¡En nombre del cielo, marchemos! añadió Blanca; ¡en el aire que aquí se respira hay sangre!

—¡Marchemos! repuso el general Marceau.

Y los tres abandonaron aquel cuartel.

III

A la puerta del mesón el joven halló un destacamento de treinta hombres que el general en jefe le enviaba para que le sirviese de escolta hasta Nantes.

Dumas le acompañó un buen trecho; pero al llegar á una legua de Chollet, su amigo insistió para que se volviera, con tanto más motivo cuanto era peligroso el ir solo por aquellos sitios.

Se despidió, pues, de los dos jóvenes y emprendiendo el galope desapareció á sus ojos.

Marceau deseaba estar solo con la joven.

Debía contarle su historia y en su concepto esta debía ser interesante.

sea construir en dicho edificio, para los dementes.

Que se una á su expediente un resguardo de la Sucursal del Banco de España por pesetas 1070 importe del 4.º plazo del remate de la casa calle de la Noria número 11.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Hamburgo, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor alemán *Adolph Woermann*. Descargó y cargó mercancías; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres, y salió para Loanda, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana llegó, de Santos, Río Janeiro y Bahía, el vapor italiano *Solferino*. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Génova, despachado por los mismos señores.

También llegó hoy, de Cádiz, el transporte de guerra español *Legazpi*, de 1024 toneladas, con 2 cañones, 84 tripulantes y 32 hombres de infantería de Marina, para Río de Oro. Lo manda el teniente de navío de primera clase D. Francisco de Paula Rivera y López.

Ayer al medio día zarpó de nuestro puerto el crucero de guerra francés *Duchaffault*, después de proveerse de combustible y víveres en abundancia.

Dícese de público, sin que nosotros hayamos podido confirmar la exactitud de la noticia, que en vista de la solicitud de la sección de Comercio de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, reclamando contra el practicafe obligatorio de entrada y salida en nuestro puerto y contra las nuevas tarifas, la Capitanía General del Departamento de Cádiz ha devuelto el expediente á esta Comandancia de Marina para que renueve de nuevo la Junta que autorizó aquellas tarifas y reglamento, sin duda con objeto de que los modifique.

Dado el clamor unánime de la opinión contra las nuevas tarifas, que tanto pueden perjudicar los intereses del comercio y del país en general, es de suponer que —si la noticia de que nos hacemos eco es exacta— la Junta las anulará ó modificará radicalmente.

Según tenemos entendido parece que se está instruyendo ó se trata de instruir un expediente para hacer que desaparezca el Ayuntamiento de Tegueste, que es una verdadera berruga en el término municipal de la Laguna, en el que está enclavado y con el cual limita por todas sus partes, y que ha llegado á ser allí una especie de Gibraltar.

Verdad es que el tal ayuntamiento, por su extensión y la posición que ocupa, es un verdadero absurdo y un enemigo, por añadidura, de los intereses de la Laguna, pero ya los *teguesteros* se defenderán por la cuenta que les tiene.

Un colega hace el siguiente extracto del proyecto de expropiación forzosa leído en el Congreso por el Sr. Ministro de Fomento, y que tiende á suplir deficiencias

Acercó su corcel al de Blanca y le dijo: —Ahora que nos hallamos tranquilos y que debemos andar mucho, hablemos de vos un poco. Decid: ¿por qué os hallabais en la reunión de los vendeanos? ¿Por qué tenéis la costumbre de vestir el traje de hombre? Haced; nosotros los soldados estamos acostumbrados á oír frases breves y duras. Contadme algo de vos, de vuestra juventud, de vuestra infancia.

Blanca entonces contó su historia; cómo siendo aún niña, había fallecido su madre, dejándola al cuidado del marqués de Beaulieu; como su educación dada por un hombre la había familiarizado con los ejercicios varoniles, los cuales al estallar la revolución le habían sido muy útiles, puesto que le habían permitido seguir siempre á su padre. Contóle los hechos principales de aquella guerra, desde la sublevación de San Florentín hasta el combate en que Marceau la había salvado.

Blanca habló durante mucho tiempo y la joven observó que era escuchada con delicia.

En el momento en que concluía su relato, viose en lontananza la ciudad de Nantes cuyas luces resplandecían entre la bruma de la noche.

observadas al aplicar la ley de 10 de Enero de 1879, que fué un verdadero progreso en esta materia.

Procura abreviar trámites en la instrucción de los expedientes, y al efecto suprime la declaración de necesidad de ocupar el inmueble, y los dueños de fincas que se prepare su expropiación podrán hacer observaciones contra la misma desde que esté hecha la determinación de las mismas fincas.

La comparecencia de los particulares interesados, no impedirá que el expediente siga su curso.

Continuará la administración conociendo de los incidentes que se susciten sobre tasación de fincas, pero se deja al propietario del inmueble que haya de expropiarse en libertad completa de nombrar perito tasador, siempre que reúna aptitud legal para ello.

El inmueble pedirá ocuparse después de hecha la tasación, despositando el justiprecio, siempre que no exceda del duplo del precio de la última adquisición ó del valor con que figure en el amillaramiento, tomando el tipo más alto, y el expediente podrá continuar su curso. En lugar del duplo, será el triple cuando la ocupación sea únicamente de una parte de la finca.

En todo caso tendrá derecho el propietario al interés legal desde el día que se ocupe el inmueble hasta que se le reintegre en su valor.

No se abonarán mejoras desde que se apruebe el replanteo del proyecto.

No se comprenden en este proyecto las expropiaciones de fincas urbanas para ensanche y embellecimiento de poblaciones, que generalmente son motivo de concesiones especiales, y mientras no se disponga otra cosa regirá para estos casos la ley de 10 de Enero 1879.

Esta noche, á las oraciones, comienzan en la parroquia Matriz los cultos á Ntra Sra. del Carmen con la ceremonia llamada el *bote*

Mañana á las 8. Prima con Calenda y Misa cantada; á las 3 vísperas y á las 6 y media de la tarde, Maitines y Laudes con exposición de S. D. M. Esta noche comienza el novenario.

El domingo á las 10 función solemne con asistencia de las hermandades, predicando el Arcipreste Dr. D. Santiago Beyro.

Todos los días de la semana siguiente habrá misa cantada á las 8 y á las oraciones Completas y Laudes con exposición y Salve.

En los exámenes generales de prueba de curso verificados en los días 14 y 15 del presente mes en el colegio que dirige el Sr. D. Luis M. García y Padrón obtuvieron los alumnos las siguientes notas:

Sobresalientes . . .	51
Notables	47
Buenos	16
Aprobados	3

117

El tribunal de exámen lo componían los Sres. D. Juan de la Puerta Causeco D. Rodrigo de la Puerta y Vila y D. Carlos Calzadilla Sayer.

En el antiguo edificio Alhóndiga de la

El pequeño ejército cruzó el Loire y unos instantes después Marceau estaba en brazos de su madre.

Luégo presentó á ésta y á su familia su joven compañera.

No bien ésta manifestó su deseo de vestir el traje de su sexo, cuando las dos hermanas de Marceau se disputaron la dicha de convertirse en sus doncellas.

Esta conducta, al parecer tan sencilla, no dejaba de tener su valor en aquel tiempo. Nantes agonizaba entre el proconsulado de Carrier.

¡Extraño espectáculo el de una ciudad que se halla sangrienta y destrozada por las mordeduras de un solo hombre!... Uno se pregunta de dónde viene esa fuerza que domina á ochenta mil ciudadanos y por qué cuando un hombre solo dice *¡yo quiero!* los demás hombres no gritan: *¡nosotros no queremos!* ¿Es que en las masas existe el hábito del servilismo y que únicamente los individuos quieren ser libres cuando están aislados? ¿Por ventura el pueblo, según dice Shakespeare, no conoce más medio para premiar al asesino de César que haciéndole también César? Hé ahí por qué hay tiranos de la libertad, como los hay de la monarquía.

La sangre corría por las calles de Nau-

vecina ciudad de la Laguna, se van á hacer las obras necesarias para convertirlo en cuartel para la Guardia provincial, que hoy se halla alojada, en no muy buenas condiciones, en una casa de la calle de los Alamos.

La idea nos parece buena, como todas las que tienden á embellecer el aspecto de las poblaciones y á mejorar los servicios; pero—sin que esto sea enmendar la plana á nadie sino expresión de un buen deseo—mejor nos hubiera parecido que, salvando los obstáculos que pudieran presentarse por el ramo de Guerra, que no serían insuperables tratándose de un servicio militar, se buscara el medio de hacer las obras proyectadas, en el bonito edificio que en la plaza de San Francisco dejó comenzado el General Weyler y que en el estado en que se encuentra irá desmereciendo poco á poco por la acción del tiempo y concluirá por destruirse.

Comprendemos que para aplicarlo á lo que ahora se intenta habría que ampliar la fábrica y se necesitará más dinero del que haya podido presupuestarse; pero ahora que tanto se ha despertado entre nuestros vecinos el sentimiento patriótico y que tanto afán muestran por el embellecimiento de su hermosa ciudad, acaso no fuera difícil hallarle solución al problema y se conseguiría dotar á la población de un nuevo edificio, notable por todos conceptos, y de indudable importancia para el presente y para el porvenir.

Agradecemos á la Directora del colegio privado de primera enseñanza, D.ª Carmen Acevedo, su atenta invitación para concurrir á los exámenes de sus alumnos, que se verificarán el día 20 del corriente.

En las noches de mañana y pasado mañana, se celebrarán en el salón de fiestas de la sociedad filarmónica *Santa Cecilia* dos sesiones de Metempsicosis y exposición de las maravillas físicas; espectáculo nuevo en esta Capital.

La función empezará á las 8 y media.

Reproducimos con mucho gusto de nuestro estimado colega *La Opinión*, la siguiente noticia:

“El joven Licenciado en medicina y cirugía D. Veremundo Cabrera y Diaz, practicó en la vecina ciudad de la Laguna el día 13 del actual, la difícil operación de la «lparotomía» en una mujer de sesenta años de edad.

Abierta la pared abdominal, se presentó un tumor sólido que tenía englobada en todos sentidos las asas intestinales y además adherencias muy extensas con la matriz, vejiga, *uretra* etc. Procedió luego á librar el tumor de las adherencias con el intestino del que pudo dejar en libertad una porción del mismo; pero comprendiendo que la extirpación era absolutamente imposible, practicó la *toilette* de la peritonía, procediendo á saturar la herida que curó luego como el caso lo requería.

Hallábanse presentes los Sres. Doctores D. Victor Pérez, D. Nicolás Sánchez, D. Manuel Olivera, D. Jorge Pérez y los Licenciados D. Eduardo Tacoronte y D. José Alvarez.

El Sr. D. Victor Pérez manifestó, con asentimiento expreso de los compañeros

tes y Carrier que era á Robespierre lo que la hiena es al tigre y el chacal al león, se embriagaba en aquella sangre, esperando el instante en que él mezclaría á ella la suya propia.

Había inventado nuevos medios de matanza. La guillotina se embotaba muy pronto. Imaginó los *baños*, que hicieron célebre su nombre. Para ello se construyeron naves á propósito. Todo el mundo iba á verlas en el astillero. Tenían válvulas de veinte piés que se abrían en el fondo de sus quillas para lanzar al mar á los infelices que se destinaba á este suplicio. El día en que se verificó su ensayo, había en la playa tanta gente como aquel en que se hace el varamiento de una nave, con un gran ramillete en el palo mayor y flámulas y gallardetes en sus vergas.

¡Desgraciados los hombres que á semejanza de Carrier han empleado su imaginación en inventar variantes de la muerte; pues todo medio para destruir al hombre es siempre fácil al hombre! ¡Desgraciados los autores de muertes inútiles! Ellos son causa de que nuestras madres tiemblen al oír las frases de revolución y república, inseparables según ellas de las de destrucción y matanza! Y nuestras

presentes, que para diagnosticar la naturaleza y condiciones del tumor era necesaria la operación practicada y todos felicitaron cordialmente al joven médico, por su serenidad, por su acierto y por el conocimiento científico y hasta experimental que demostró del caso, que por primera vez se presentaba á su práctica.

Los facultativos, testigos presenciales de la operación, no solo aprobaron todo lo hecho por el Sr. Cabrera, sino que dicen á quien quien quiera oírsele, que aquél tiene todas las condiciones de un buen cirujano, especialmente la serenidad y la seguridad en el uso y dirección de los instrumentos quirúrgicos.

No desmaye el joven médico por el resultado de esa su primera operación, pues la palabra imposible, más que para otra facultad, está escrita en el diccionario para la de medicina.

El martirio de una niña

HISTORIA DEL CRÍMEN DE LA DUQUESA
Madrid 18.

EN LA CARCEL

Como decíamos ayer, la noticia de que el juez prorrogaba la prisión de la duquesa contrarió á ésta tanto más hondamente, cuanto que esperaba como una cosa indudable que sería puesta en libertad.

Esto, unido á su impaciencia por conocer lo que tocante á ella hubiera podido tratarse en el Congreso, hizo que durante la noche se manifestase muy preocupada y que en la mañana de ayer, sin quejas ni recriminaciones, diese muestras de no haber abandonado aun el que por lógica natural había de ser su exclusivo pensamiento.

Fundaba sus esperanzas en las que los letrados le habían hecho concebir, y en lo que le auguraban á un tiempo su esperanza y su deseo.

El estado de su ánimo no impidió que al levantarse ayer, como de costumbre, á las siete de la mañana, se mostrase tranquila y afable con cuantos la rodeaban y buscase en las caricias de sus hijos el único consuelo de su poco lisonjera situación.

Así pasó la mañana entregada á los cuidados de la toilette de los niños y á sus alegres y bulliciosos diálogos.

Su ocupación fué interrumpida por la llegada de varias visitas: la del doctor Sanz y la del profesor y profesora encargados de la educación de sus hijos.

Otra visita, además, recibió la duquesa á ruegos suyos: la de un redactor de un diario de la mañana, al que suplicó tuviera la bondad de rectificar conceptos erróneos emitidos por algún periódico, relativos al marqués de Zafra.

—El marqués de Zafra—dijo la duquesa—estuvo ayer aquí á verme, y como amigo que es, se compadeció de mi situación.

Lo natural en él fué el prodigarle consuelos y dirigirme las palabras propias en estos casos.

Alguien debió oír nuestra conversación, y como el marqués consultara el Código penal para demostrarme que mi estancia en esta casa sería corta, y al hacerle hablase con alguna pasión, se figuraron que había tomado á su cargo mi defensa.

Nada de eso; mi abogado único, en quien tengo depositada toda mi confianza, es D. Ignacio Hidalgo Saavedra, y él solo será quien lleve á su cargo la defensa.

Después que las reclusas se retiraron á sus cuartos, ya cerca de las doce del día, vióse á los tres niños de la señora de Castro Enriquez, acompañados de la celadora D.^a Luisa, bajar á los patios.

El doctor Sanz, por una de las ventanas de la sala de magistrados estuvo hablando con ellos, mientras otras personas hablaban con la duquesa.

A las doce y media llegaba al rastrillo la criada Juana Andreu con una enorme cesta repleta de provisiones.

Minutos después se retiraba el doctor Sanz y la duquesa disponíase á almorzar.

Aunque el almuerzo era selecto, la duquesa, entretenida en dar de comer á sus hijos, no dió muestras de cuidarse mucho de su apetito.

A las cinco de la tarde recibió la duquesa la visita de su administrador, Sr. Cendra, y la de su abogado, Sr. Hidalgo Saavedra, con los que estuvo conversando largo rato, ocupándose sin duda en

examinar los recursos legales que pueden emplear para gestionar la excarcelación si el juez se negase á concederla.

Sin embargo, la duquesa abraza la certeza de que el juez le admitirá fianza metálica y personal.

Esta última están dispuestos á darla algunos personajes de bastante responsabilidad.

El juzgado estuvo á primera hora de la mañana en la Casa de Canónigos, y allí permaneció mucho tiempo repasando el sumario.

DECLARA EL DR. LA ROSA

Cuando ayer á la una y media de la tarde se presentó D. Adolfo de La Rosa en el piso principal de la Casa de Canónigos, en donde se halla situado el juzgado de instrucción del Centro, no estaba el juez en su despacho por haber tenido que acudir á otra diligencia.

El doctor esperó allí breves momentos en compañía de su hijo, joven de unos veinticinco años.

A poco rato llegaron la niña Juliana y posteriormente la cocinera y los porteros del palacio de la duquesa de Castro Enriquez.

El *Heraldo*, hablando del doctor La Rosa, dice:

“La fisonomía del Sr. La Rosa gozó, años ha, de gran popularidad en Madrid.

Los clubs revolucionarios, las Cortes de la revolución, la Constituyente republicana, fueron, hasta la restauración, lugares y teatro en que el médico gaditano desenvolvió sus brillantes prendas intelectuales de su juventud y empleó las energías de su carácter.

En la ciencia ocupó pronto la línea de los mejores, en la vida política, federal, radicalísimo, intransigente, capitaneó grupos, ayudó á derribar ministerios, y tuvo una cartera al alcance de su mano.

Actualmente el doctor La Rosa vivía apartado de todo ruido y de toda propaganda política; instalado en un amplio cuarto de la Puerta del Sol, recibe allí únicamente á sus clientes, siempre numerosos, y sólo alguna vez que otra se le vé en el salón de conferencias del Congreso. Ya dijimos con tiempo que al Sr. La Rosa habíase seguido un proceso á causa de cierto altercado en que se empeñaran el Sr. La Rosa y el Sr. Ruiz de Hita, entonces diputado y apoderado general de la casa Castro Enriquez, en el palacio de la representación nacional, casi á la puerta misma del salón de sesiones. De aquel proceso salió absuelto el Sr. La Rosa.”

Cuando llegó el juez á la Casa de Canónigos, hizo comparecer inmediatamente al doctor en la sala de audiencia. Entretanto, la niña Juliana y el hijo del doctor permanecieron en el despacho del juez.

—¿Qué ocurrió entre éste y el Sr. La Rosa?

Difícil es averiguarlo, dada la reserva con que ambos señores procedieron.

La declaración ocupó unas dos horas, y durante ella el juez pidió las ropas que Juliana tenía puestas el día en que se fugó del palacio de la duquesa y la encontraron los guardias en el callejón de Tudescos.

No es difícil presumir por este detalle que una parte del interrogatorio á que el juez sujetó al doctor versara respecto á la forma en que la duquesa acostumbra á vestir á la niña, y entonces aprovecharía aquél la ocasión para exhibir al Sr. La Rosa los guiñapos que, más que cubrir, dejaban desnudas las martirizadas carnes de la pobre criatura.

Es posible que el declarante respondiera que la duquesa vestía muy elegantemente á la niña, y que aquellos harapos nunca se los había visto puestos á la infeliz.

Tampoco es inverosímil suponer que al preguntarle el Sr. Muñoz acerca de la forma en que D.^a Isabel Alvarez y Montes trataba á Julianita, respondiese que jamás vió que en su presencia ésta fuese objeto de castigos crueles por parte de la señora.

Es probable que el juez deseara saber si el señor La Rosa tenía al menos noticia de la persona que infirió á Juliana las heridas ya cicatrizadas y las lesiones en curación, y no es difícil suponer que el aludido contestara negativamente.

Tal es la impresión que hemos sacado de la declaración que suponemos prestó el doctor La Rosa.

Si nuestras hipótesis no son descaminadas, claro se vé por ellas que muy poca ó ninguna luz ha dado el Sr. La Rosa

para que el Juez pueda aclarar los hechos objetos del sumario.

LOS FORENSES Y LA EXCARCELACIÓN

Los médicos del Juzgado del Centro, Sres. Escribano y Cifuentes, fueron llamados á las cuatro de la tarde á presencia del juez para discutir y razonar el dictámen facultativo que han emitido acerca de las heridas y lesiones de la niña.

Créese que el Sr. Muñoz, ha querido empaparse perfectamente de los puntos tratados en el dictámen y solventar por completo toda duda, para fundar en ese dictámen el auto que dióte sobre la excarcelación de la duquesa bajo fianza.

Los vientos siguen siendo contrarios á esa excarcelación, pues decíase que hoy dictará el juez providencia en el escrito presentado anteayer por el abogado defensor Sr. Saavedra, negando la excarcelación bajo fianza.

Tales eran al menos anoche las corrientes que reinaban.

La duquesa espera con bastante impaciencia que llegue el día de hoy, para saber cual es la resolución del juez, y en su vista establecer los recursos que le concede la ley.

DECLARA JULIANA

Compareció á eso de las cinco menos cuarto y estuvo brevísimos instantes ampliando la inquisitiva, que comenzó con la inspección ocular llevada á efecto en el palacio de los Castro-Enriquez.

Juliana iba acompañada de Don Estanislao Lara.

Parece que la niña insiste en que solo usaba las ropas con que la encontraron.

UN CARRO

Juliana fué careada con la cocinera y los porteros de la casa de la calle del Arenal, sin que de la diligencia resultara nada importante, pues cada cual ha mantenido sus primitivas manifestaciones.

CAMBIO DE RESIDENCIA

La niña Juliana fué ayer trasladada desde la casa del delegado de vigilancia del Centro, Sr. Sanchez Machero, á las habitaciones que en el gobierno civil ocupa el secretario general de aquel departamento, D. Eleuterio Villalba, en donde permanecerá hasta que se disponga lo conducente á su instalación definitiva.

ACCION POPULAR

El juez instructor ha recibido un escrito, presentado por D. Tomás Manzanares, cesante, domiciliado en la calle de D. Felipe, núm. 11, pidiendo se le nombre abogado y procurador de oficio para ejercitar la acción pública á su nombre en la causa que se le sigue á la duquesa de Castro-Enriquez por lesiones graves y malos tratamientos á la niña Juliana San Sebastian.

El juez ha dictado providencia en este escrito, la cual le ha sido notificada al Sr. Manzanares, manifestando que tan luego el recurrente acredite lo que dispone la ley sobre este punto le será admitida la petición.

No es exacto, como ha dicho un periódico, que el marqués de Valdeterrazo haya visitado á la duquesa de Castro-Enriquez, de la cual no sólo no es pariente, sino que ni siquiera era visita suya.

San Sebastian 17.

Después de enterarme por *El Imparcial*, recibido hoy en esta población de los nuevos detalles á que se refiere y de las nuevas preguntas que hace el colaborador incógnito de *La Libertad*, y cuando me disponía á ver á Agueda Uranga—la administradora de loterías de Rentería—recibí una carta de ésta diciéndome que ha leído en el periódico *El Guipuzcoano* que ella había confesado haber sido testigo presencial del acto de pegar la duquesa de Castro-Enriquez á la anciana Rosa.

Con este motivo me dice que tal aserción es falsa, pues ella no ha podido confesar lo que no es cierto.

Dicha mujer no rectifica lo que yo he telegrafado, es decir, que vió una lámpara rota, y por lo que la dijeron dedujo que la duquesa había tirado una bota á la referida anciana.

Todo lo demás lo niega rotundamente y es inútil querer sonsacarla respecto á lo que dice *La Libertad*.

El único cargo que hace contra la duquesa es el de que habiéndola encargado en los últimos años que cuidase del hotel, y habiéndose escusado Agueda por tener precisión de atender á la administración de loterías, la amenazó con retirarle la fianza que ella le puso para obtener el cargo.

Respecto á la aventura del hotel de la

Concha y del tiro á que me referí en telegrama de días anteriores, se habla aquí públicamente; pero entiendo que por no referirse esto al asunto de Juliana no merece la publicidad.

Ignacia Letamendia dice que solo estuvo en Madrid cinco meses criando al niño Paco, y que durante ese tiempo la duquesa no la dejó salir á la calle.

Ignacia cree que ne puede seguir criando por no respirar el aire libre en la calle.

Ayer prestó declaración Ignacia Letamendia. Todas las diligencias judiciales están cumplimentadas, y hoy salen para esa.

La Junta de Expositos reclama á la niña Juliana, por ordenarlo así el reglamento.

La niña estará en la Casa de Beneficencia hasta que la solicite persona que reúna suficientes garantías de moralidad y medios bastantes para mantener á Juliana.

Continuará.

Anuncios preferentes

Cristóbal Diaz vende semilla inglesa de tomates de perfección garantizada. Darán razón calle de la Curva núm. 13.

Deste domingo próximo, 19 del corriente, principiará la venta de helados en el Café de Nicasio González, calle de la Carrera, Laguna.

El Doctor W. F. Kelsey, dentista Americano establecido en Marsella, habiendo sido llamado á la Orotava para asistir á una familia inglesa, admitirá consultas solamente durante algunos días en el Hotel Taoro del Puerto de la Cruz.

A su regreso de Orotava el 21 del corriente el Sr. Kelsey se detendrá unos cuantos días en Santa Cruz siempre que un número suficiente de personas manifiesten el Cesco de aprovechar de su paso por esta Capital; los que quieran pues consultarle deben apresurarse á inscribir sus nombres en el Hotel Wilson, Plaza de la Constitución.

En la ciudad de la Laguna, calle de San Juan, donde se está construyendo la «Plaza de Toros» se compran caballos ó yeguas que tengan de alzada 7 cuartas ó poco menos.

Leche pura, de vacas de raza de Jersey, se expende en la lechería calle de S. Francisco Javier, esquina á la de la Rosa, desde las 5 y media á las 8 y media de la mañana y por la tarde de 5 á 7.

En el mismo local se hallan de venta dos toros uno de 2 y medio años y otro de 14 meses, de la misma raza de Jersey.

Se vende, por tener que ausentarse su dueño, el Café Restaurant de la calle de S. José núm. 8.—Darán razón en el mismo Café.

Se vende un caballo, pequeño, de cinco años, muy arreglado.—San Martín, 43.

Se necesita un cocinero. Debe tener buenas recomendaciones. Wilson's Hotel Santa Cruz.

Se solicita una costurera.—Informará Benigno Ramos.

Se vende una casa de dos pisos, de construcción moderna, en la ciudad de la Laguna, calle procesional de Juan de Vera, núm. 8. Tiene media acción de agua del monte de las Mercedes.—Darán razón en la propia ciudad D. Domingo Gonzalez Marrero, Tabaqueria «El Sol», calle de las Piteras.

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta capital, donde dicen «Salamanca».—Razon calle de Iriarte, núm. 10.

Se alquila una habitación amueblada, para una persona sola.—San Francisco, 66.

Se vende una casa de planta alta en la ciudad de la Laguna, y una finca rústica en Tegueste. Darán razón en la notaría de D. Lázaro Sanchez Rivero, en dicha ciudad.

To let a house with good views and good garden out of the town in the district named «Salamanca» situated in a proper place where they winter or summer.

Information, will be given, 10, Iriarte street.

Un cocinero francés que ha trabajado en las principales fondas de Europa, desea colocación.—Dirijirse á H. S., 4 calle de Muro, Las Palmas, Fonda de Francia.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

OJO

Cajas de embase para tomates, papas, naranjas y limones.

Papas clase rifton y magnun bonun de condiciones superiores criadas especialmente para sembrar Semillas de tomates y otros frutos.

Dirijir pedidos á Sres. Kolp y Cop. Manchester 6 M. Quintero—33 Castillo 33, en esta Capital.



VAPORES TRASATLANTICOS
PINILLOS, SAENZ Y C.º DE
CADIZ
SERVICIO MENSUAL
PARA PUERTO RICO Y HABANA
Saldrá de este puerto el 25 de Julio el magnífico
vapor español de 5000 toneladas

Martin Saenz

Capitan Don Vicente Terol
Admite carga á flete y pasajeros de primera, se-
gunda y tercera clase. Trato esmerado á bordo, me-
sa espléndidamente servida y cuantas comodidades
son apetecibles.
Para más informes, dirigirse al Consignatario
en Santa Cruz de Tenerife.

J. Calleja y Ruiz.



VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes de A. Lopez y C.º)

Antonio López

El magnífico vapor
saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 17 al
19 de Julio.—Admite carga y pasajeros.
Agente.
Juan La-Roche.



VAPORES
TRASATLANTICOS
Para Puerto Rico y la Habana

Cristóbal Colón

El magnífico vapor español de gran porte
deberá salir de este puerto el 21 de Julio
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA

La Bandera alemana

Se realiza un lote de barriles de cerve-
za de dicha marca, recibidos por la casa
HIJA DE J. GARCIA, San José, 16, al pre-
cio de VEINTE PESETAS el barril de
4 docenas de botellas.

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAFÉ Y RESTAURANT
Bebidas Heladas
CERVEZA "MILWAUKEE"
COCKTAILS
Habitaciones para familias y caballe-
ros.
Se reciben pensionistas.

Venta de valores extranjeros

CON PRIMAS DE AMORTIZACION

AL CONTADO Y Á PLAZOS

BONOS Á LOTES

(Emisión de 1887)

- 1 lote de 100.000 pesetas.
- 1 id. de 5.000 id.
- 2 id. de 1.000 id.
- 70 id. de 200 id.

BONOS ARGELINOS

(Emisión de 1888)

- 1 lote de 100.000 pesetas.
- 1 id. de 10.000 id.
- 6 id. de 1.000 id.
- 30 id. de 200 id.

BONOS DE LA PRENSA

(Emisión de 1886)

- 1 lote de 30.000 pesetas.
- 1 id. de 10.000 id.
- 8 id. de 250 id.
- 90 id. de 200 id.
- 400 id. de 100 id.

La adquisición de cualquiera de di-
chos títulos da derecho—sin otro desem-
bolso que el costo primitivo—á concurrir
á los sucesivos sorteos, pues todos los Bo-
nos son forzosamente reembolsados en un
número determinado de años.

Para mayor comodidad del comprador,
se conceden plazos larguissimos, pagan-
do pequeñas cantidades mensuales, no
obstante lo cual disfruta desde los prime-
ros momentos de todos los derechos y
privilegios inherentes á los expresados
valores.

Para más informes y noticias, acúdase
á la Agencia General, Calle del Castillo,
núm. 61, Santa Cruz de Tenerife.

J. M. BALLESTER.

Lana

superior para colchones. De venta
almacén, Castillo, núm. 18.
(2001)

Emulsión Tarquis

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Es la única verdadera que se puede tomar sola ó
mezclada con agua, café, té ó leche constituyendo una
bebida muy agradable de la cual los niños nunca se
ven hartos.

Es el mejor tónico reconstituyente para la
Tisis, anemia, clorosis, debilidad ge-
neral, tos crónica etc., contiene el 5C
por 100 de aceite. Es el mejor dulce
para los niños linfáticos y raquíticos.

DE VENTA

- Farmacia del autor.—Alamo, 18, Laguna.
- » de Rodríguez.—Sta. Cruz de Tenerife.
- » de Fuentes.—Orotava.
- » de Estrada.—Puerto de la Cruz.
- » de Carmona.—Sta. Cruz de la Palma.
- » de Flores de la Iglesia.—Las Palmas.

Representantes para la provincia de Cádiz, seño-
res Matute hermanos.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
El único que hace crecer vigorosamente el cabello

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA
Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primi-
tivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos
en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo.
En Sta. Cruz de Tenerife: Rodríguez Núñez.
DE VENTA
en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande,
ro más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literatu-
las. Tiene como primordial objeto hacer la luz entre todas las clases sociales, princi-
palmente entre las más modestas.

De ahí que por solo 50 CÉNTIMOS DE PESETA dé un volumen de cerca de
doscientas páginas, equivalentes á cinco ó seis cuadernos de las obras que se adque-
ren por suscripción á dos reales cada uno.

TOMOS PUBLICADOS

- 1.º CRITÓBAL COLÓN, por Lamartine.—2.º CAIN, por Lord Byron.—3.º
BLANCA DE BEAULIEU, por A. Dumas.—4.º ABELARDO Y ELOISA, por Lamartine.—5.º
HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, por E. Poe.—6.º EL ASNO MUERTO, por Julio Janin.
—7.º POETAS DEL SIGLO XIX.—8.º GUILLERMO TELL, por Schiller.—9.º ROMANCES
HISTÓRICOS.—10.º HISTORIAS DEL TIEMPO VIEJO, por Emilio Souvestre.—11.º TRES TI-
RANOS, Tiberio, Caligula, Nerón.—12.º POETAS DEL NUEVO MUNDO.—13.º EL ARTE DE
HACERSE RICO, por Franklin.—14.º EL CORAZÓN DE UN MARIDO, por Julio Sandeau.—
15.º ESTUDIANTE DE SALAMANCA (Espronceda).—16.º LOS BANDIDOS DE LA CALABRIA,
por A. Dumas.—17.º TORQUEMADA, por Victor Hugo.

De venta en la Imprenta del DIARIO DE TENERIFE.

NUEVO ALAMBIQUE FIJO ó VOLCABLE
PRIVILEGIADO S. G. D. G. Sistema Deroys
Que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación, con
Vinos, Sidras, Heces, Residuos, Frutas, Mostos, etc. *Desalta toda
las imitaciones.*—Modo de funcionar perfecto y absolutamente garantizado.
1100 Aparatos vendidos en 3 años. Pequeños alambiques para
aficionados desde 1 litro. Aparatos de destilación conti-
nua y de rectificación, Sistema Deroys.
DEROY FILS AINÉ, r. du Théâtre, 73, 75, 77, Grenelle-PARIS. Env. 1.º al Cat.º y 2.º de Prospectos ilustrad.º

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION
PRIX

EN FÛTS	Vin sec trés Vieux, A	Vin sec vieux V	Vinsec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Trés vieux	Muscot Trés vieux
Baril litres, 112	Fr 336	Fr 280	F 224	Fr 168	Fr 364	Fr 448
» » » » » 56	168	140	112	84	182	224
» » » » » 32	96	80	64	48	104	128
» » » » » 21	63	52 50	42	31 50	68	84
» » » » » 16	48	40	32	24	52	64
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55	68
Le litre. 3		2 50	2	1 50	3 50	4
<i>En caisses</i>						
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44	48
1 1/2 » » » » »	60	50	42	36	66	72
2 » » » » »	88	67	58	49	88	93

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur
es fûts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etran-
ger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
PARA SOUTHAMPTON DIRECTO

El magnífico vapor, de rápida marcha,
ANGLIAN

deberá llegar á este puerto el 17 de Julio.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA
No tiene espacio para carga.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 20 de Julio, el hermoso vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.
Agentes,
HARDISSON HERMANOS

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED

ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS
Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

KAIKOURA

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa
Cruz de Tenerife, el día 18 de Julio. Admite carga y pasajeros,
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

MILWAUKEE

Cerveza Americana
LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla
de venta en el almacén de Miranda hermanos.
Castillo núm. 3

**Ojo con las imitaciones
que se introducen.**

CHOCOLATES
BENEDICTINOS
« DE LOS »
RR. PADRES BENE-DICTINOS
Las personas que deseen tomar un ex-
quisito chocolate, que una á su
delicado paladar la más absoluta pureza,
deben probarlos, en la seguri-
dad los encontrarán de su más completo
agrado.
Véndense en toda España á los precios
de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con
canela, sin ella y á la vainilla.
Evítense las numerosas falsificaciones
exigiendo siempre el nombre **BENE-DICTINOS**, en las etiquetas.

Único depósito en Sta. Cruz de Teneri-
te.—Confitería de D. José Rinaldy, Cas-
tello, 56.

A los buenos fumadores

Se realizan las existencias de tabacos, cigarrillos
y picadura todo legítimo de la Habana, á precios
convencionales.—Marina, núm. 1 (a)
TOMÁS SANJUAN

Helados finos

Mantecados, sorbetes, agrás, sangría, etc. Se sir-
ven desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la
noche, en la Cervecería, Marina, núm. 3, al precio
de un real vellón el vaso.
También se hacen quesos helados, que pueden
cuiarse hasta á 7 leguas de camino.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plo-
mo del Gobierno de Chile, propietario hoy
del Guano del Perú. Se garantiza que el
guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas	Pesetas 226'55
« » de 5 á 9 toneladas	» 240 »
« » al por menor	» 266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas	» 267'55
« » de 3 á 9 toneladas	» 281'65
« » al por menos	» 307'50

Hardisson Hermanos.